

**Adjudica Proyectos del Concurso de Innovación
Competitividad, Ciencia y Tecnología "CICYT,
Gobierno Regional de Tarapacá Año 2025.**

RESOLUCIÓN EXENTA N° 354 /

IQUIQUE, 14 MAY 2026

VISTOS:

1.- Las facultades contempladas en el DFL 1-19175 que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, y la Ley 18.267, del Ministerio de Hacienda, y la Resolución N° 36/2024, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

1. La Ley N° 21.796 de Presupuestos del Sector Público para el año 2026.
2. La Resolución Exenta N°1054 de fecha 17 de diciembre de 2025, que Aprueba las Bases de convocatoria del concurso de Innovación, competitividad, ciencia y tecnología CICYT 2025 y anexos; así mismo el Manual de seguimiento y Control Técnico del Gobierno Regional de Tarapacá y los anexos, del Gobierno Regional de Tarapacá.
3. La Resolución Exenta N°1148 de fecha 31/12/2025, que deja sin efecto Resolución Exenta N°1053/2025 y Aprueba el Manual de rendiciones de cuentas del Concurso de Innovación, competitividad, Ciencia y tecnología (CICYT) año 2025, del Gobierno Regional de Tarapacá, del Gobierno Regional de Tarapacá.
4. La Resolución Exenta N°31, de fecha 21/01/2026, que modifica las Bases de convocatoria del Concurso de Innovación, competitividad, Ciencia y tecnología (CICYT) año 2025, a efectos de ampliar el plazo de postulación hasta el día 2 de febrero.
5. La Resolución Exenta N°035, de fecha 28/01/2026, la cual aprueba la Comisión de Admisibilidad del Concurso de Innovación, competitividad, Ciencia y tecnología (CICYT) año 2025, del Gobierno Regional de Tarapacá.
6. La Resolución Exenta N°103 de fecha 19/02/2026, que Constituye la Comisión Técnica de Evaluación del Concurso de Innovación, competitividad, Ciencia y tecnología (CICYT) año 2025.
7. La Resolución Exenta N°194 de fecha 30/03/2026, que Amplía el pazo en la etapa de evaluación del **Concurso de Innovación, competitividad, Ciencia y tecnología (CICYT) año 2025**, del Gobierno Regional de Tarapacá.
8. El documento de Vigencia Acreditación y Certificación Postulantes CICYT, con el fin de dar cumplimiento a lo indicado en el Numeral 8.3 de Adjudicación de Iniciativas y publicación de Resultados.

9. El Ord.: 402/2026, de fecha 29/04/2026, del Gobierno Regional de Tarapacá dirigido a la Universidad de Chile, informando proceso de levantamiento de Observaciones dentro de la Etapa de Adjudicación del CICYT 2025.

10. El Ord.: 403/2026, de fecha 29/04/2026, del Gobierno Regional de Tarapacá dirigido a la Fundación Centro Regulación del Genoma, informando proceso de levantamiento de Observaciones dentro de la Etapa de Adjudicación del CICYT 2025.

11. El Ord.: 404/2026, de fecha 29/04/2026, del Gobierno Regional de Tarapacá dirigido al Centro de Investigación e Innovación MASBLUE (CIIM), informando proceso de levantamiento de Observaciones dentro de la Etapa de Adjudicación del CICYT 2025.

12. El Ord.: 405/2026, de fecha 29/04/2026, del Gobierno Regional de Tarapacá dirigido a la Pontificia Universidad Católica de Chile, informando proceso de levantamiento de Observaciones dentro de la Etapa de Adjudicación del CICYT 2025.

13. El Ord.: 406/2026, de fecha 29/04/2026, del Gobierno Regional de Tarapacá dirigido al Centro Nacional de Inteligencia Artificial (CENIA), informando proceso de levantamiento de Observaciones dentro de la Etapa de Adjudicación del CICYT 2025.

14. Acta Comisión Técnica de Evaluación Concurso CICYT del Fondo Regional de Productividad y Desarrollo (FRPD), de fecha 13/05/2026, firmada por los miembros de dicha comisión.

15. El Memorándum N°37, de fecha 14/05/2026, de la Jefa de la División de Fomento e Industrias dirigido a la jefa del Departamento Jurídico, por el cual solicita confección de Resolución que apruebe el listado de proyectos adjudicados relativo al Concurso de Innovación, Competitividad, Ciencia y Tecnología "CICYT" 2025.

R E S U E L V O:

1°.- Adjudíquese los cinco (5) Proyectos del Concurso de Innovación, Competitividad, Ciencia y Tecnología "CICYT" 2025, del Gobierno Regional de Tarapacá, los que se indican a continuación:

	FOLIO	NOMBRE PROYECTO	INSTITUCIÓN POSTULANTE	A.FRPD M\$	C.TOTAL M\$
1	139275	Almara: Inteligencia Artificial para la Educación en Tarapacá	CENIA (Corporación Centro Nacional de Inteligencia Artificial)	M\$297.000.-	M\$330.000
2	140011	Tarapacá Vital: Validación de Sistema Screening para Salud Preventiva Regional	CIIM (Centro de Investigación e Innovación Masblue)	M\$297.000.-	M\$330.000
3	139121	Sistema solar-geotérmico para el fomento agroalimentario de cítricos en Pica	Universidad de Chile	M\$270.000.-	M\$300.000
4	139179	CONECTA TARAPACA: Transferencia tecnológica que Impacta	Pontificia Universidad Católica de Chile	M\$297.000.-	M\$330.000

5	139153	Genomas de referencia para especies marinas de importancia económica de la Región de Tarapacá	Fundación Centro de Regulación del Genoma (CRG)	M\$279.488.-	M\$330.000
---	--------	---	---	--------------	------------

2.- El monto total de la Adjudicación es de **M\$1.440.000.-, (Mil cuatrocientos cuarenta millones de pesos.)**, con cargo al Fondo Regional de Productividad y Desarrollo (FRPD), Ley de Presupuestos N° 21.796 del Sector Público año 2026.

3.- Lo aprobado en virtud de los vistos y considerandos de la presente Resolución.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.



JOSÉ MIGUEL CARVAJAL GALLARDO
GOBERNADOR REGIONAL DE TARAPACÁ



MARIO VILLALBA PEDREROS
JEFE DEPARTAMENTO JURÍDICO (S)
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ